

**Minuta número 34
Sexagésima Sexta Legislatura
Comisión de Administración
Reunión celebrada el 9 de Julio de 2026.**

Presidencia del Diputado Jorge Arturo Espadas Galván

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día jueves nueve del mes de Julio de dos mil veintiséis, en la Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso # 60 Marfil, Guanajuato, se reunieron en la modalidad híbrida las personas diputadas Martha Edith Moreno Valencia, María del Pilar Gómez Enríquez, Jorge Arturo Espadas Galván, José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaria pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de la persona diputada María del Pilar Gómez Enríquez de manera presencial y en conexión remota las personas diputadas Martha Edith Moreno Valencia, Jorge Arturo Espadas Galván, José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila. - -

Se registra la asistencia del Contador Público Juan Manuel López Reyes Adscrito al Órgano Interno de Control quien asiste en representación del Licenciado Alejandro Kornhauser Obregón, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, así como también se registra la asistencia del Contador Público Miguel Ángel Rangel Ávila en su carácter de Titular de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios y del Maestro Didier Juárez Sánchez en su carácter de Titular de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico. - - - - -

Acto continuo se dio lectura al orden del día; sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad de los presentes, al computarse cinco votos a favor. - - -

Se informa que para el desahogo de los siguientes puntos los integrantes de esta Comisión de Administración nos constituimos en Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para atender lo siguiente: -----

En cuanto al **punto tres**, se dio lectura a la solicitud de autorización de Bases para llevar a cabo el proceso de la Licitación Pública Nacional PLEGTO-LPN01/2026 primera convocatoria relativa a la renovación para suministro, instalación y puesta a punto de 2 equipos de Red Core del Congreso del Estado de Guanajuato, de conformidad con lo establecido en los artículos 31, 62 y 63 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 25 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración de los integrantes de la Comisión de Administración constituidos en Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la propuesta presentada de las bases de la Licitación Pública Nacional número PLEGTO-LPN01/2026 para llevar a cabo el proceso de la renovación para suministro, instalación y puesta a punto de 2 equipos de Red Core del Congreso del Estado de Guanajuato, se recabó la votación resultando aprobado por unanimidad de los presentes, al computarse cinco votos a favor. Así como también se instruye y se faculta al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico, para que, a través del Subcomité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, llevar a cabo el proceso del concurso de licitación, invitando a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de manera permanente**

durante el proceso y posteriormente se nos informe del proceso y resultados a este Comité para proceder a emitir el fallo respectivo. -----

En el **punto cuatro**, se dio lectura a la solicitud de autorización de Bases para llevar a cabo el proceso de la Licitación Pública Nacional PLEGTO-LPN02/2026 primera convocatoria relativa a la renovación para suministro, instalación y puesta a punto de 4 sistemas de enfriamiento de precisión y renovación para suministro, instalación y puesta a punto de 2 equipos de energía ininterrumpible UPS para el Congreso del Estado de Guanajuato, de conformidad con lo establecido en los artículos 31, 62 y 63 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 25 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración de los integrantes de la Comisión de Administración constituidos en Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la propuesta presentada de las bases de la Licitación Pública Nacional número PLEGTO-LPN02/2026 para llevar a cabo el proceso de la renovación para suministro, instalación y puesta a punto de 4 sistemas de enfriamiento de precisión y renovación para suministro, instalación y puesta a punto de 2 equipos de energía ininterrumpible UPS para el Congreso del Estado de Guanajuato, se recabó la votación resultando aprobado por unanimidad de los presentes, al computarse cinco votos a favor. Así como también se instruye y se faculta al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico, para que, a través del Subcomité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, llevar a cabo el proceso del concurso de licitación, invitando a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de manera permanente durante el proceso y posteriormente se nos informe del proceso y resultados a este Comité para proceder a emitir el fallo respectivo. -----**

Respecto al **punto cinco**, se dio lectura a la solicitud de autorización para la contratación de impermeabilización del Edificio del Congreso del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración de los integrantes de la Comisión de Administración constituidos en Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la contratación para llevar a cabo la impermeabilización del Edificio del Congreso del Estado de Guanajuato, a favor del proveedor Pasa del Bajío, S.A. de C.V., por la cantidad de \$932,481.14 (Novecientos treinta y dos mil cuatrocientos ochenta y un pesos 14/100 M.N.), por presentar mejor precio, así como también se aprueba dar suficiencia presupuestal necesaria a la partida que así lo requiera y se instruye al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.** -----

Lo que respecta al **punto seis**, de asuntos generales no se registraron temas a tratar. -----

Respecto al **punto siete**, se da lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, se somete a consideración y votación resultando aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor. -----

Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 10:37 horas diez con treinta y siete minutos del día nueve del mes de Julio del año 2026, manifestando el Diputado Presidente que se les convocará para la siguiente sesión por conducto del Secretario Técnico.-----




DIP. JORGE ARTURO ESPADAS GALVÁN
PRESIDENTE


DIP. MARTHA EDITH MORENO VALENCIA
SECRETARIA


DIP. MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ
VOCAL


DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ
VOCAL


DIP. ALEJANDRO ARIAS ÁVILA
VOCAL

NOTA: Esta foja 5/5 forma parte de la Minuta número 34 treinta y cuatro, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el nueve del mes de Julio de dos mil veintiséis.